

Msp

INFORME SECRETARIAL: A Despacho de la señora juez el presente proceso con solicitud de entrega de título judicial. Sírvase proveer. Santiago de Cali, 17 de abril de 2023.



JANETH LIZETH CARVAJAL OLIVEROS
Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

Ref. Proceso ordinario laboral. JULIO ERNESTO OSPINA GOMEZ vs. COLPENSIONES, PORVENIR S.A. y PROTECCIÓN S.A. Rad. 2018-00593-00

AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 423

Santiago de Cali, diecisiete (17) de abril de dos mil veintitrés (2023)

Mediante memorial que antecede la apoderada de la parte actora solicita la entrega de los títulos judiciales depositados por las demandadas a favor del demandante correspondiente a las costas del proceso ordinario.

Así las cosas, se ordenará el pago a la parte demandante.

En mérito de lo anterior el Juzgado

DISPONE:

Ordenar el pago a la parte actora, a través de su apoderada judicial Dra. IVONNE MARITZA QUICENO MURCIA identificada con C.C. 41.954.428 y T.P. No. 171.986 del Consejo Superior de la Judicatura, quien tiene la facultad de recibir según memorial poder que obra en el expediente, del título judicial **No. 469030002851223 de fecha 25/11/2022 por valor de \$1.658.526.00** y título judicial **No. 469030002862815 de fecha 14/12/2022 por la suma de \$750.000.00**, consignados por **PORVENIR S.A. Y PROTECCIÓN S.A.**, respectivamente, correspondientes a las costas del proceso ordinario, una vez quede ejecutoriado el presente proveído.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:
Angela Maria Victoria Muñoz
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 005
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a4b2663b2a943970935818cf67c9cd2dd73ec4e27ca9b04d411a3426895589fb**

Documento generado en 17/04/2023 12:07:34 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>